

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO MIGRATORIO, EXTRANJERÍA Y ASILO



Título Propio de la Facultad de Derecho.
Universidad de Zaragoza
7ª Edición (2024-2025)

Dirección del Curso

Sergio Salinas Alcega.
Catedrático de Derecho
Internacional Público de la
Universidad de Zaragoza.

Pascual Aguelo Navarro,
Abogado especialista en
Extranjería y Derechos
Humanos, Director de la
REDMEX Aranzadi.

Colaboran

Anillo Digital Docente
de la Universidad de
Zaragoza)

Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

Diploma

La superación del curso
da lugar a la expedición
de Diploma de
especialización de la
Universidad de
Zaragoza.

31 Créditos ECTS

Descripción y objetivos

Las migraciones internacionales constituyen hoy un fenómeno universal de latente actualidad que ha alcanzado un nivel sin precedentes. Hasta el presente la Comunidad Internacional le ha prestado relativamente poca atención, regulándola desde una posición centrada en la soberanía de los Estados y restringiendo la circulación de personas. Todo ello resulta especialmente llamativo si se compara con la cada vez más libre circulación de bienes y servicios y sus garantías internacionales.

A comienzos del s. XXI en el multidimensional fenómeno de las migraciones internacionales confluyen una gran variedad de situaciones personales, que dan lugar a categorías muy diversas, como los turistas, gente de negocios, consumidores, científicos, estudiantes, trabajadores migrantes, apátridas, desplazados, refugiados y personas en busca de asilo.

Poco a poco, desde los Derechos Humanos, las migraciones internacionales conducen al desarrollo, con enormes dificultades y resistencias de los Estados, de un novísimo DERECHO MIGRATORIO. Este **IUS MIGRANDI** está formado por el derecho de toda persona a no abandonar el territorio de su Estado porque en él exista un nivel de vida digno, el derecho de toda persona a salir del territorio de un Estado y el derecho a establecerse pacíficamente en el territorio de otro Estado. Estamos ante un DERECHO MIGRATORIO íntimamente ligado al Derecho Humano a la Paz y al Derecho al Desarrollo Sostenible de los Pueblos y de las personas. Y todo ello está desembocando en estos momentos en un auténtico **IUS HUMANITATIS**.

En el ámbito jurídico, este novísimo Derecho de las personas en movimiento transnacional abarca partes importantes del Derecho Internacional Público, el Derecho Internacional Privado, el Derecho de la Nacionalidad, la Adopción Internacional, así como el Derecho Civil, el Mercantil, el Penal, el Laboral, el Administrativo y el Constitucional.



El curso debe contribuir

1. A la salvaguarda de los Derechos Humanos de las personas migrantes y refugiadas que pasen cualquier frontera.
2. A la mejora en la formación técnica de todas las personas e instancias implicadas en el fenómeno que analizamos.

Destinatarios

El curso se incluye dentro del Programa de Formación continua para 2024-25 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Se dirige especialmente a Abogados, Estudiantes y Licenciados en Derecho, en Ciencias Políticas y Sociología, en Ciencias de la Información, Ciencias Humanas y Sociales, Licenciados o Diplomados en Ciencias Sociales y en Relaciones Laborales y en Gestión y Administración Pública.

El Curso se desarrollará vía Internet (ADD Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza), con tutorías a través de e-mail y Chat.

de toda persona a salir del territorio de un Estado y el derecho a establecerse pacíficamente en el territorio de otro Estado. Estamos ante un DERECHO MIGRATORIO íntimamente ligado al Derecho Humano a la Paz y al Derecho al Desarrollo Sostenible de los Pueblos y de las personas. Y todo ello está desembocando en estos momentos en un auténtico **IUS HUMANITATIS**.

En el ámbito jurídico, este novísimo Derecho de las personas en movimiento transnacional abarca partes importantes del Derecho Internacional Público, el Derecho Internacional Privado, el Derecho de la Nacionalidad, la Adopción Internacional, así como el Derecho Civil, el Mercantil, el Penal, el Laboral, el Administrativo y el Constitucional.

Este Curso de Especialización comprende el estudio del Derecho Migratorio, Extranjería y Asilo partiendo del análisis de los sistemas internacionales y europeos de protección de los Derechos Humanos de las personas migrantes y de los refugiados, tanto en su vertiente teórica como práctica, incluyendo en particular el examen del Derecho Judicial de Extranjería y su fundamento constitucional.

Asimismo se complementa con una panorámica general del Derecho Migratorio de la UE que constituye ya en estos momentos un importante cuerpo jurídico que determina el contenido de más del 80 por 100 de la legislación interna de los Estados miembros. Y un examen pormenorizado del Derecho a la Protección Internacional y Protección Subsidiaria.



PROGRAMA

Directores

Sergio Salinas Alcega, catedrático de Derecho Internacional Público, de la Universidad de Zaragoza.

Pascual Aguelo Navarro, abogado especialista en Extranjería y Derechos Humanos, director de la Redmex Aranzadi.

Profesores

Pascual AGUELO NAVARRO

(Abogado especialista en Extranjería y Derechos Humanos, director de la Redmex/Aranzadi).

Isabel GÓMEZ REYES

(Abogada del ICA Alicante, vocal de la Subcomisión de Extranjería y Protección internacional del CGAE).

Francisco SOLANS PUYUELO

(Abogado del ICA Valencia, portavoz de la Asociación de Extranjeristas en Red, miembro de la Comisión Asesora de la Revista de Derecho Migratorio y Extranjería).

Vladimir NÚÑEZ HERRERA

(Abogado del ICA Valencia, especialista en Extranjería y Derechos Humanos, miembro del Consejo Editorial SEPIN/Extranjería, profesor del Máster de acceso a la abogacía UV)

Begoña HERAS YANGUAS

(Prof. Asociada de Derecho Internacional Público de la Universidad de Zaragoza, Abogada del ReICAZ).

Sergio SALINAS ALCEGA

(Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Zaragoza).

PROGRAMA

Asignatura Preliminar

Migraciones internacionales y derechos humanos. Un punto de partida.

Profesor responsable: Pascual Aguelo Navarro.

Correo electrónico: aguelo@reicaz.com

Módulo 1: Las Migraciones internacionales

Profesor responsable: Sergio Salinas Alcega y Pascual Aguelo Navarro.

Correo electrónico: ssalinas@unizar.es

- Cuestiones conceptuales. Inmigración y

Extranjería. Aproximación a sus aspectos fundamentales.

- El Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las migraciones.
- La prohibición de discriminar. La lucha contra el racismo y la xenofobia. La trata de personas.

Módulo 2: El Derecho Migratorio Europeo

Profesores responsables: Pascual Aguelo Navarro y Sergio Salinas Alcega

- Derecho Migratorio Europeo: La Ciudadanía de la Unión. Los Derechos Fundamentales en la UE.
- La evolución general del Derecho Migratorio de la UE.
- Derecho Migratorio sustantivo de la UE (I): Fronteras exteriores e interiores. Entradas y visados. Derecho sancionador.
- Derecho Migratorio sustantivo de la UE (2): Inmigración: residentes de larga duración; reagrupación familiar; estudios e investigación; empleo altamente cualificado.
- Mecanismos de protección de los derechos de las personas migrantes. El TJUE y el TEDH.

Módulo 3: El Asilo y el Refugio

Profesores responsables: Pascual Aguelo Navarro y Sergio Salinas Alcega.

- Los desplazamientos forzados. El asilo y el refugio en el Derecho Internacional.
- La Protección internacional y la protección subsidiaria en la UE.
- La Protección internacional y la protección subsidiaria en el Derecho interno español.

Módulo 4: Derecho Español de Extranjería

Profesor responsable: Pascual Aguelo Navarro.

- Ámbito de aplicación del Derecho de Extranjería. Nacionalidad española: acceso, recuperación y pérdida.
- El Régimen jurídico de los ciudadanos de la Unión Europea.
- El derecho español de extranjería. Derechos y libertades de los extranjeros en España.
- La entrada en frontera y los diversos tipos de estancia.
- La residencia temporal. La estancia irregular y el arraigo.

- La autorización de trabajo. Por cuenta propia o ajena. Régimen sancionador del empleador.
- La residencia de larga duración. La Ley de emprendedores.
- La familia en el Derecho de extranjería español. La reagrupación familiar.
- Menores extranjeros. Matrimonios mixtos y extranjeros.

Módulo 5: Derecho Español de Extranjería (Régimen sancionador)

Profesor responsable: Pascual Aguelo Navarro.

- Infracciones y sanciones en materia de extranjería
- Los procedimientos sancionadores y no sancionadores aplicables a los extranjeros. Expulsiones. Devoluciones. Retornos.
- Extranjería, Derecho Penal y Penitenciario.

Módulo 6: Trabajo de fin de diploma

Profesores responsables: Pascual Aguelo Navarro, Sergio Salinas Alcega.

METODOLOGÍA DE IMPARTICIÓN

- e-Unidades
- El contenido del Curso de especialización consta de 23 Unidades, además de la Unidad Preliminar, que equivale a 31 Créditos ECTS (European Credits Transfer System o Sistema Europeo de Transferencia de Créditos). Ello supone 375 horas lectivas asignadas al trabajo del alumno en el seguimiento de las Unidades y elaboración del trabajo final.
- Las e-Unidades constan de los siguientes elementos: Sumario; Texto escrito de la Unidad; Apunte bibliográfico o bibliográfico-documental y jurisprudencial; Algunas direcciones útiles de Internet; Cuestiones a debate; Un test de autoevaluación.
- El Curso se desarrollará desde el **21 de Octubre de 2024 y finalizará el 31 de Julio de 2025**. Las Unidades se irán incorporando en Internet al ritmo de una o excepcionalmente dos por semana. Se colocarán en la Web oportunamente indicada y a ellas tan sólo se podrá acceder a través de la clave personal que se dará a cada participante.

Tutorías virtuales

- Cada participante dispondrá de un correo interno y externo con el que puede comunicarse asincrónicamente con los tutores del Curso.
- Asimismo el Curso dispondrá de un Foro de Debate en el cual los participantes podrán intervenir aportando sus diferentes puntos de vista.

Área de recursos

- El Curso tendrá también un e-Calendario, tablón de anuncios, en el que la dirección del curso, profesores y alumnos podrán insertar las noticias y novedades más relevantes.
- Asimismo se incorporará el material, permanentemente actualizado, preciso para el seguimiento del curso.

REQUISITOS DE ACCESO

Para Títulos Propios con título universitario de acceso:

Los requisitos generales de acceso se pueden consultar en

<https://academico.unizar.es/formacion-permanente/acceso>

EVALUACIÓN

- La evaluación se realizará teniendo en cuenta tres elementos: respuesta a los test de las unidades y actividades propuestas, participación en el Foro de Debate, y realización de un trabajo de final de Curso.
- Para la obtención del Diploma de aprovechamiento, como mínimo:
- Se deberá completar el 80% de los test de autoevaluación.
- Hasta el 15 de Julio de 2025 los participantes deberán enviar asimismo un trabajo de fin de curso a los Tutores del Curso. El trabajo final será al menos de 20 páginas (entre 40.000 y 50.000 caracteres) y versará a la elección de cada participante sobre una de las materias abordadas en el Curso.
- Los test de autoevaluación de las Unidades o

de los Módulos, al igual que las demás actividades propuestas -Glosario, Cuestiones a debate, Foros, etc...-, sirven para el repaso por cada participante de los contenidos de las lecciones. Su realización sirve principalmente para graduar la participación en el Curso.

- El Trabajo Final es la actividad más importante para la evaluación final del Curso al reflejar no solo la participación, sino también el grado de comprensión de los contenidos de la materia.
- La superación del Curso dará lugar a la expedición del correspondiente Diploma de Especialización en Derecho Migratorio, Extranjería y Asilo expedido por la Universidad de Zaragoza.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Secretaría Administrativa

Facultad de Derecho Universidad de Zaragoza
C/ Pedro Cerbuna, 12 50009, Zaragoza

Tfno: +34 876 553 628

Consultas académicas:

Sergio Salinas Alcega

Correo electrónico: ssalinas@unizar.es

DIRECTORES

Sergio SALINAS ALCEGA,

Catedrático de Derecho Internacional Público Universidad de Zaragoza.

email: ssalinas@unizar.es

Pascual AGUELO NAVARRO,

Abogado especialista en Extranjería y Derechos Humanos, Director de la REDMEX Aranzadi y del Aula de Estudios Migratorios “Ángel G. Chueca”.

email: aguelo@reicaz.com